

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO SOCIAL DE

156**MADRID NÚMERO 15****EDICTO**

Doña María Dolores Marín Relanzón, secretaria del Juzgado de lo social número 15 de Madrid.

Hace saber: Que en virtud de lo acordado en resolución del día de la fecha en el procedimiento de ejecución número 21 de 2011 que se sigue en este Juzgado a instancias de doña Antonia Fernández Cabrera, contra don Miguel Ángel Molina Romo, don Ángel Raúl Caballero Mateo y “Grupo M & R, Comunidad de Bienes”, por un principal de 4.464,51 euros, más 892 euros provisionalmente calculados para costas e intereses, por el presente se anuncia la venta en pública subasta, por término de veinte días, de la finca siguiente:

Dos treinta y seisavas partes indivisas, y la nuda propiedad de una treinta y seisava parte indivisa de la finca número 2.680 de Palomeque. Idufir 45013000232114.

Rústica.—Tierra de secano en el término de Palomeque, al sitio de Fuenlabrada, de una extensión superficial de 7,20 áreas. Inscrita en el Registro de la Propiedad número 1 de Illescas, al tomo 1.414, folio 17, libro 36 del Ayuntamiento de Palomeque.

Como propiedad de don Ángel Raúl Caballero Mateo.

La subasta se celebrará el día 28 de junio de 2012, a las diez horas, en la Sala de audiencias de este Juzgado, sito en la calle Princesa, número 3, quinta planta, de Madrid, siendo la valoración de la finca a efectos de subasta de 14.000 euros.

La situación posesoria del inmueble es la siguiente: no consta en autos la existencia o identidad de persona distinta del ejecutado que ocupe el inmueble embargado.

Las condiciones generales y particulares para tomar parte en la subasta se encuentran publicadas en edictos fijados en el tablón de anuncios de este Juzgado.

Y para que sirva de notificación a las partes y terceros interesados, una vez se haya publicado en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, expido el presente en Madrid, a 27 de abril de 2012.—La secretaria judicial (firmado).

(01/1.443/12)